



Cuarta Sesión de Comité de Ética, Conducta y de Prevención de Conflictos de Interés

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 11 de octubre de 2018 dos mil dieciocho, encontrándose reunidos en la Dirección Jurídica de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, ubicada en la Av. Circunvalación Jorge Álvarez del Castillo número 1078 de la colonia Mezquitán Country, en el piso 1, el Lic. Miguel Navarro Flores en su carácter de Presidente Sustituto del Comité en representación del Profr. y Lic. Daviel Trujillo Cuevas, representante del Titular de este ente público para a fin de llevar a cabo la sesión del Comité de Ética, Conducta y de Prevención de Conflictos de Interés; encontrándose presentes los miembros del comité, la C. Paula Susana Vega Ramírez, Rafael de Jesús Hernández Piñón, Blanca Leticia Martínez Márquez y Alejandra Orozco Murillo en sus caracteres de Presidente, y vocales de dicha instancia, el C. Guillermo Ortega Navarro, de conformidad al artículo 15 fracción III y 27 fracción II autorizado como invitado para desarrollar y apoyar en los programa de capacitación y actividades del comité así como el C. Gabriela Karem Siordia Gómez, Secretario Ejecutivo de este Comité, así mismo se encuentra con el fin de dejar constancia de la tercera sesión extraordinaria, conforme al siguiente Orden del día:

1. Bienvenida asistentes por parte del Presidente del comité o su representante.
2. Verificación del quorum legal.
3. Seguimiento a los acuerdo de la sesión del 20 de septiembre de 2018, por parte del Secretario Ejecutivo e informe.
 - Aprobación del Programa Anual y Lineamientos
 - Trípticos de la Unidad Especializada
4. Encuestas de evaluación de actividades con los servidores públicos de la Dependencia.
5. Capacitación en materia de denuncias
6. Acuerdos en los trabajos del Comité.
7. Asuntos Varios
8. Cierre de sesión



Cuarta Sesión de Comité de Ética, Conducta y de Prevención de Conflictos de Interés

1.-En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, se llevó a cabo el registro de los asistentes a esta sesión, dejándose constancia de ello en la lista de asistencia que como anexo uno forma parte integral de la presente Acta, acto seguido se somete a aprobación del comité el orden del día, siendo aprobada por unanimidad por el comité.

2.-En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, el Secretario Ejecutivo verifica que exista el quórum legal para la toma de decisiones contando con la presencia de miembros del comité y se declara que existe el quórum para la celebración,

3.- En desahogo del tercer punto del orden del día el Presidente sustituto da el uso de la voz al secretario ejecutivo, en estos momentos les hago entrega del informe de actividades, así mismo en seguimiento de los acuerdos en primer lugar en cuanto al acuerdo 001/2018 y 002/2018, se informa que fueron validados los Lineamientos por la Unidad Especializada en Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado y el Programa Anual de Trabajo 2018, mediante oficio 4053/DGPSCC/DAEVI/2018, de la Lic. María Teresa Brito Serrano, Contralora del Estado, así mismo en seguimiento al acuerdo 003/2018 ya se tiene fecha para la Capacitación del Comité de Ética y Conducta en materia de procedimiento y Recepción de denuncia en Materia de Ética y Conducta para el comité, coordinándose por parte de Guillermo Ortega Navarro, quien nos dará el reporte en el punto quinto de la presente sesión, así como el seguimiento a la Capacitación de los Funcionarios Públicos que quedaron pendientes en relación al Código de Conducta y Ética con numero de acuerdo 005/2018.

En relación al acuerdo 004/2018, se mandó el reporte mensual de actividades del comité a la unidad Especializada de Ética y Conducta, el día acordado 21 de septiembre de 2018, adjuntando la evidencia documental de los avances y les hago extensiva la felicitación por parte de la Unidad Especializada de los trabajos realizados, así mismo les informo que cada mes a partir de este reporte, se estará informando a la Unidad Especializada, de lo trabajado por este comité.

Ahora bien en cuanto a los Trípticos de difusión del Código de Ética y Conducta que se acordó en el punto séptimo de la sesión celebrada el 20 de septiembre de 2018, en la cual se acordó que se enviarían los mismos vía electrónica, se dio cumplimiento al envío por parte del Presidente Sustituto a todos los directores



Cuarta Sesión de Comité de Ética, Conducta y de Prevención de Conflictos de Interés

generales y directores de área, de conformidad a lo acordado que cada vocal lo distribuiría en su área de manera electrónica, no se ha recibido evidencia de que los vocales lo hubieran distribuido, solo de la vocal Blanca Martínez, haciendo mención los demás vocales que si la enviaron pero sin mandar copia al Secretario Ejecutivo por lo que se enviará la evidencia y se agregara a la presente acta, se recibió como evidencia copia del oficio SDIS/CEC/006/2018 donde se encuentran las firmas de recibido de tríptico y pulsera por parte de la vocal Paula Vega en la presente sesión, por lo anterior se ha dado cumplimiento a lo acordado, quedando el compromiso de enviar la evidencia a más tardar el viernes 19 de octubre del presente, marcándome copia del envío quien no lo hizo y dando número de acuerdo **006/2018** con el compromiso de difundirlo.

4. En relación al desahogo del punto cuarto, se hace mención que en la sesión celebrada con fecha 16 dieciséis de julio de 2018 dos mil dieciocho, en el punto de acuerdo sexto, se estableció realizar evaluaciones de las capacitaciones y actividades que realiza este comité y el impacto en los Servidores Públicos con la promoción y difusión del Código de Ética y Conducta en la Dependencia y los resultados que existan de las tareas realizadas mediante encuestas con preguntas sencillas para analizar entre los funcionarios su conocimiento, aplicación y cumplimiento de las Disposiciones contenidas en el Código de Ética, recorriéndose el tiempo de aplicación de la encuesta acordado en la primera sesión a la tercera semana del mes de octubre de 2018, es decir que en la semana del 15 al 19 de octubre de 2018 se realizaran las encuestas, aun cuando se había acordado que sería la segunda semana de octubre de 2018, por cuestiones de eventos del Presidente de este comité que no pudieron modificarse, por lo que fue necesario aplazar el cumplimiento de este punto.

El presidente sustituto Miguel Navarro Flores señala que ahora que se retoman las preguntas abiertas que se habían aprobado en la primera sesión, se observa que se deja muy amplio el criterio de para la evaluación y medición de resultados, por lo que se somete a consideración del comité elaborar preguntas cerradas y de la lluvia de ideas que aportaron los miembros del comité, se acuerda y se modifican las mismas a fin de hacerlas de opción múltiple, con el mismo sentido planteado, elaborando en estos momentos el formato y siendo aprobado por el comité, ahora bien en cuanto a la manera de aplicarse las mismas, se establece por el comité que el mecanismo será entregar los formatos en estos momentos a fin de que sean aplicados primeramente en el área de trabajo de cada uno de los vocales, teniendo que entregar al secretario ejecutivo los formatos los vocales con las



Cuarta Sesión de Comité de Ética, Conducta y de Prevención de Conflictos de Interés

respuestas a más tardar el 22 de octubre de 2018, seguido de este muestreo, el presidente sustituto enviará a los Directores Generales y de Área para su aplicación en sus áreas, y acordando presentar los resultados a este comité y a la

Unidad Especializada en el mes de noviembre, tomando en cuenta que se estará a los tiempos de que se regresen las encuestas aplicadas a la Secretaría Ejecutiva las Direcciones correspondientes, aprobándose con numero de acuerdo **007/2018**.

5.-En desahogo del quinto punto del orden del día, en materia de capacitación, señala el presidente sustituto que se llevara a cabo la capacitación en materia de Procedimiento y Recepción de Denuncia en Materia de Ética y Conducta coordinada por el invitado a la sesión el C. Guillermo Ortega Navarro, quien ha sido designado como enlace para las tareas de este comité por oficio SDIS/51/2018 de fecha 23 de abril de 2018 por el Presidente Propietario Prof y Lic. Daviel Trujillo, a quien en estos momentos se le da el uso de la voz, señalando que se llevara a cabo, el día 17 de octubre del presente a las 11:00 am, en el piso 1 Dirección Jurídica, de esta Dependencia, será impartido por la Unidad Especializada de Ética de la Controlaría del Estado de Jalisco, Lic. José Manuel Cervantes Gamiño,

Acto continuo señala el presidente sustituto que desde estos momentos quedan notificados los miembros del comité y recordándoles el compromiso de su asistencia para que acudan a la misma puntualmente.

Dando cumplimiento en estos momentos con el acuerdo 003/2018, se informará el avance en la próxima sesión.

En cuanto a la capacitación del Código de Ética y Conducta de los servidores públicos que no la tomaron en el mes de agosto de 2018, con numero de acuerdo 005/2018, informa Guillermo Ortega Navarro, que no será posible realizarla este mes, por problemas de salud del ponente Mtro. José Eduardo Castañeda Mendoza, por lo que se estará informando en las siguientes sesiones.

6.-En desahogo del punto sexto se señalan que se tomaron como acuerdos 006/2018, 007/2018, que se registran en acuerdos del comité, en la presente acta y se les dará el seguimiento correspondiente.

7.- En desahogo del punto séptimo al no haber otro asunto que tratar el presidente sustituto el Lic. Miguel Navarro Flores, como punto 8 octavo, se da por concluida la misma siendo las 12:30 hrs. del día de su inicio.



Cuarta Sesión de Comité de Ética, Conducta y de Prevención de Conflictos de Interés

Integrantes del Comité de Ética, Conducta y prevención de conflictos de interés

Presidente

Lic. Miguel Navarro Flores en representación del

Prof. Lic. Daviel Trujillo Cuevas

Secretario de Desarrollo e Integración Social del Estado de Jalisco

Vocal

Paula Susana Vega Ramírez

Vocal

Rafael de Jesús Hernández Piñon

Vocal

Luis Jorge Mojarro García

Vocal

Karen Nayeli Medina Gutiérrez

Vocal

Blanca Leticia Martínez Márquez

Vocal

Alejandra Orozco Murillo



Secretaría de Desarrollo
e Integración Social
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Cuarta Sesión de Comité de Ética, Conducta y de Prevención de Conflictos de Interés

Elaboración del Acta:

Gabriela Karem Siordia Gómez
Secretario Ejecutivo